

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SECCIÓN SUMARIOS
ADMINISTRATIVOS U.R. XVII SAN LORENZO

NOTIFICACIÓN

La Sección Sumarios Administrativos U.R. XVII San Lorenzo, de la Policía de la Provincia de Santa Fe, hace saber por el presente Edicto según aplicación del Artículo 21 inciso c) del Decreto 4174/15; el siguiente decisorio:

VISTOS: Las actuaciones sumarias N° 016/19, relacionadas con el Suboficial de Policía N.I. 552.968 OLIVA CLAUDIO, que anteceden, en las que a prima facie surge la comisión de faltas administrativas previstas en la Ley Provincial 12.521/06 y su Decreto Reglamentario 461/15, que es menester investigar

EL SEÑOR JEFE DE SUMARIOS

ADMINISTRATIVOS U.R. XVII

RESUELVE

Art. 1: Hacerme cargo de las presentes actuaciones en carácter de Instructor conforme a lo preceptuado en el Artículo N° 7 del Reglamento para Sumarios Administrativos; firmando al pie para debida constancia.

Art. 2: La sustanciación de este sumario administrativo deberá incoarse de conformidad a lo preceptuado en los capítulos Nro. V, IX, X, XI del Reglamento para Sumarios Administrativos y, supletoriamente, lo previsto en el Artículo 21 inciso "C" del Decreto 4174/15 en lo que respecta a las notificaciones.

Art. 3: Finiquitado que fuera el presente, elévese al Órgano Asesor Jurídico, conforme al Nro. 97 del Reglamento para Sumarios Administrativos.

§ 33 400761 Sep. 10 Sep. 12

COLEGIO DE MARTILLEROS ROSARIO

COMUNICADO

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley N° 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor POLO FACUNDO MAURICIO, D.N.I. N° 25.388.765, Argentino, soltero, nacido el 14/07/1976, de apellido materno FREIXA, con domicilio

real y legal en calle Gaboto N° 1959, Piso 3, Dpto. 2 Torre Frente de la localidad de Rosario, código postal N° 2000, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los cuatro días del mes de septiembre de 2019. Firma: Miriam L. Seery - Secretaria.

\$ 90 400859 Sep. 10

COLEGIO DE MARTILLEROS -

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley N° 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor ROJAS CRISTIAN DAVID, DNI: N° 22.189.965, Argentino, casado, nacido el 24/02/1972, de apellido materno TACCONI, con domicilio real en calle Gral. López N° 442 de la localidad de Capitán Bermúdez código postal N° 2154 y legal en calle San Luis N° 821 Piso 1 Dpto 1 de la localidad de Rosario, código postal N° 2000, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los cinco días del mes de septiembre de 2019. Firma: Miriam L. Seery - Secretaria.-

\$ 90 401112 Sep. 10 Sep. 11
